

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "BTSECURITY TECHNOLOGY ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 16 días del mes de Marzo del año 2015, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 7, Oficina 705, del cantón Quito, provincia de Pichincha, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **"BTSECURITY TECHNOLOGY ECUADOR S.A."**:

- **MARCELA ARBELAEZ RODRIGUEZ;** por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266), acciones de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal, totalmente pagadas.
- **FIRESEC S.A.;** propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal, totalmente pagadas.
- **AMAURY NICOLAS VELEZ TRUJILLO;** por sus propios y personales derechos propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (267) acciones, de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos Socios que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **"BTSECURITY TECHNOLOGY ECUADOR S.A."**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2014.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014.**

Preside la Junta el Señor Amaury Nicolas Velez trujillo, y, por decisión de los accionistas actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Santiago Javier Herrera Mora quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes

a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra a presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente Comercial del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente Comercial.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los accionistas.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los accionistas.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del Acta, la que se aprobará en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.

Siendo las 12h30 el Presidente levanta la sesión.



Ing Amaury Nicolás Vélez Trujillo
Presidente de la Junta-Accionista



Marcela Arbeláez Rodríguez
Accionista



FIRESEC
Accionista



Abg. Santiago Herrera
Secretario Ad-Hoc